


Columna

Marcela Espinoza
Directora ejecutiva de SAVAL FG

Una regulación desconectada de la realidad

Recientemente, nos enteramos por el Diario Oficial de la publicación de la Resolución Exenta SAG 243/2025, la cual establece nuevas regulaciones en el uso de agroquímicos. Si bien compartimos la necesidad de proteger el suelo, los polinizadores, la biodiversidad y la salud de los trabajadores, preocupa que esta normativa haya sido diseñada sin considerar la realidad agrícola de la macrozona sur.

Esta resolución parece haber sido pensada para los grandes huertos frutícolas de la zona central, con estructuras administrativas robustas y buena conectividad vial y digital. Sin embargo, el sur enfrenta desafíos distintos.

La agricultura de esta región depende de factores climáticos impredecibles, donde la toma de decisiones debe ser rápida, especialmente en cultivos anuales como los cereales. Asimismo, los pequeños agricultores y los prestadores de servicios trabajan con márgenes ajustados y condiciones muchas veces precarias.

Además, la resolución impone exigencias difíciles de cumplir para los productores más pequeños. Entre ellas, la obligación de notificar con 48 horas de anticipación la aplicación de agroquimi-

cos, algo impracticable en un clima cambiante. También se requiere acceso a plataformas digitales para reportar estas aplicaciones, lo que desconoce la limitada conectividad en zonas rurales. A esto se suman nuevas exigencias documentales y administrativas que, lejos de aportar, solo burocratizan la actividad agrícola sin considerar la realidad del campo.

Lejos de brindar apoyo, esta nueva regulación impone más carga administrativa y burocrática a los productores más vulnerables.

Esto solo los empuja a vender sus predios, reduciendo la superficie cultivable y atentando contra la seguridad alimentaria del país.

Es urgente que las regulaciones agrícolas sean diseñadas considerando la diversidad productiva de Chile.

La agricultura no es solo grandes empresas; también son pequeños y medianos productores que sostienen las economías locales.

Desde SAVAL, reiteramos nuestra disposición a dialogar para lograr una normativa más justa y ajustada a la realidad del sur.